



ESPAÑA

19 ES	21	22	20 Y
NUMERO 2521		FECHA DE PRESENTACION 18 JUL. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1980

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A26B 3/08
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CEPILLO PEINADOR, PERFECCIONADO"	
--	--

71 SOLICITANTE (S) INDUSTRIAS ORIOL, S.A.	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA, Francia 9	
---	--

77 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE D. MANUEL DE RAFAEL GARCIA	
--	--

El presente modelo de utilidad se refiere a un cepillo peinador, perfeccionado.

5 Como es sabido, los cepillos utilizados generalmente para el peinado presentan el inconveniente de que sus púas rascan el cuero cabelludo debido a la punta en que terminan.

10 Para eliminar dicho problema, se ha intentado formar en la punta de las puas de material plástico una cabeza redondeada, lo cual representa una operación especial de conformación aparte de que repercute desfavorablemente en el coste industrial de los citados cepillos peinadores.

15 Con el cepillo peinador, objeto del presente modelo de utilidad, se ha conseguido evitar el rascado del cuero cabelludo con las púas durante la operación de peinado, a base de constituir las con el menos un elemento filiforme de material plástico doblado e introducido por sus extremos yuxtapuestos a través de un orificio previsto en un soporte, cuyo elemento queda fijado por la cara posterior del soporte por calentamiento y fluidificación y soldadura de dichos extremos, y por la parte doblada forma una punta redondeada
25 que no rasca el cuero cabelludo.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de dibujos en la que se ha representado un

caso práctico de realización el cual se cita solo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

5 La figura 1 es una vista en alzado que muestra el elemento filiforme antes de la introducción de sus extremos a través del correspondiente orificio del soporte y de su fijación al mismo.

10 La figura 2 corresponde a otra vista en sección alzada parcial en la que se representa la púa ya formada y fijada en dicho soporte.

 De acuerdo con los dibujos, el cepillo peinador, perfeccionado, en cuestión, comprende...
15 unas púas constituida cada una de ellas por un elemento filiforme de material plástico -1- doblado y yuxtapuesto por sus extremos que están introducidos pasantes a través de sendos orificios -2- y -3- coincidentes previstos en sendas láminas elásticas -4- y -5- superpuestas de soporte. Dichos extremos del elemento -1- por su zona sobresaliente posteriormente de la lámina -5- están unidos por aplicación de calor y fluidificación de los mismos que determina
20 en ellos una cabeza -6- de soldadura como tope que impide la salida del elemento -1- doblado como se ha dicho y que sobresale por la lámina -4-, a cuya retención coadyuva la expansión

elástica del citado elemento por la parte sobresaliente de la lámina -4-.

5 Queda previsto disponer otro elemento constitutivo de púa -1'- que sobresale de la lámina -4- con diferente altura para actuar sobre diferente zona del cabello. También se prevé disponer más elementos de iguales o diferentes alturas.

10 Los elementos doblados y sobresalientes respecto de la lámina -4- por su zona doblada constituyen una superficie redondeada que actúa con suavidad sobre el cuero cabelludo sin rascarlo durante el peinado.

15 El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran solo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este
20 cepillo peinador en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

25

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Cepillo peinador, perfeccionado, caracterizado esencialmente porque sus puas están constituidas por al menos un elemento filiforme de material plástico doblado y que por su zona doblada forma una punta redondeada que no rasca el cuero cabelludo, cuyo elemento sobresale respecto a una de las caras de un soporte que presenta un orificio por el que están introducidos los extremos yuxtapuestos de dicho elemento de manera que sobresalen de la cara opuesta del soporte por una porción por la que están unidos por soldadura de modo que dicho elemento doblado queda retenido en el soporte.

15

2.- CEPILLO PEINADOR, PERFECCIONADO.

Consta la presente memoria descriptiva de cinco paginas mecanografiadas y una lámina de dibujos.

Madrid, a

INDUSTRIAS ORIOL, S.A.

P.º

MANUEL DE RAFAEL

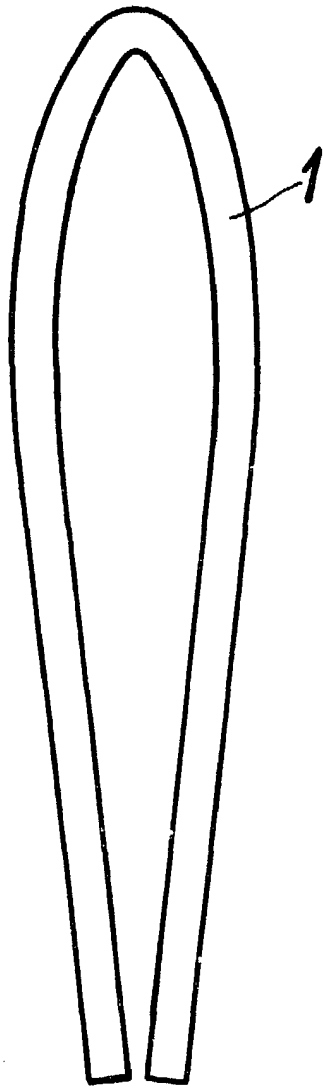


Fig. 1

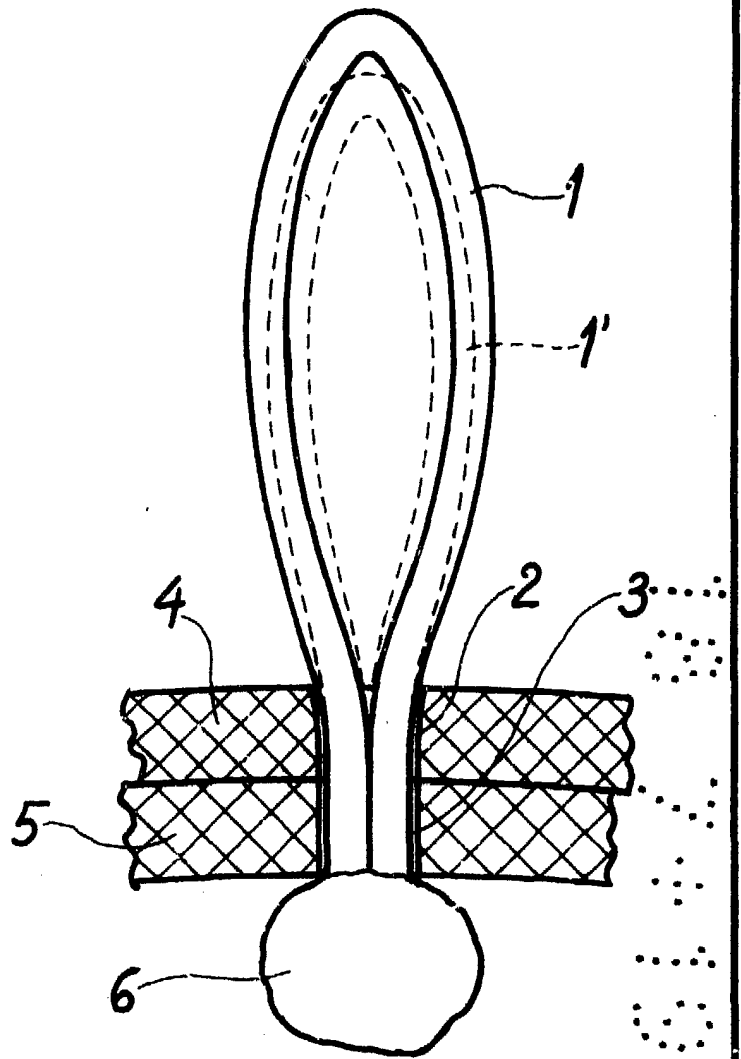


Fig. 2

Madrid, 18 JUL. 1980

MANUEL DE RAFAEL

INVENTOR

Escala variable.